

Invitación Pública con Pluralidad de Oferentes

Servicio Integral de Servicios Profesionales de Ingeniería Civil.

La corporación Rotor–Motor de Innovación, en desarrollo de los principios de transparencia, pluralidad de oferentes, economía y selección objetiva, invita públicamente a personas naturales interesadas en presentar su hoja de vida para la prestación del servicio que se describe a continuación, acompañada de carta de aceptación de las condiciones técnicas, logísticas y de ejecución definidas por la corporación.

Objeto

Recibir cotizaciones para la prestación integral de servicios de la adecuación de la sala de ciberseguridad para una entidad estatal, a desarrollarse en la ciudad de Bogotá, durante el mes de Junio de 2026.

El servicio comprende, de manera enunciativa, las siguientes actividades:

Son obligaciones del contratista las siguientes:

- 1) Poner al servicio del contratante toda su experiencia y conocimiento para cumplir a cabalidad con los servicios objeto de este contrato;
- 2) Dar observancia y cumplir los cronogramas o planes de actividades propias del objeto del contrato;
- 3) Respetar y dar observancia a las políticas y procedimientos establecidos por el contratante; así como el cumplimiento de los parámetros técnicos, administrativos, científicos y tecnológicos de éste;
- 4) Atender las solicitudes o sugerencias del contratante para el adecuado y óptimo desarrollo de las actividades objeto del contrato;
- 5) No divulgar, entregar o suministrar total o parcialmente, informaciones sobre las actividades que son materia de este contrato sin el consentimiento escrito del contratante;
- 6) Afiliarse al Sistema de Seguridad Social Integral a que hubiera lugar en calidad de independiente, realizar los aportes correspondientes según la normatividad vigente que regule el tema y aportar prueba de dichos pagos el contratante.

Obligaciones específicas. Deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- 1) Realizar el plan de trabajo de las actividades científicas y tecnológicas que se desarrollarán para el cumplimiento del objeto contractual;
- 2) Ejecutar las actividades contempladas en el plan de trabajo, presentado por el Supervisor del contrato para la gestión de los contratos principales celebrados por el contratante;
- 3) Participar en la elaboración de publicaciones científicas tipo artículo, en el marco de la ejecución de los proyectos;
- 4) Participar en las mesas de trabajo que se requiera, a fin de articular y retroalimentar las diferentes situaciones que se puedan originar en la ejecución de las actividades que se adelanten en el marco de los proyectos;
- 5) Asistir a las reuniones técnicas y de seguimiento programadas;

- 6) Presentar los informes de actividades con los respectivos soportes de ejecución de las actividades para el desarrollo del objeto contractual;
- 7) Resolver las consultas, observaciones y requerimientos solicitados por el contratante;
- 8) Cumplir con todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

Las actividades en la entidad ubicada en Bogotá se ejecutarán entre los días 1 al 31 del mes 06 (Junio) de 2026, conforme a los lugares, fechas y horarios definidos.

Requisitos Habilitantes

Hoja de vida con formación de ingeniero civil.
Experiencia de 12 meses relacionadas con el cargo.

Requisitos para Presentar la Hoja de Vida

Los interesados deberán remitir:

- Hoja de vida actualizada con los soportes correspondientes.
- Una carta de aceptación de condiciones, suscrita por oferente, en la cual se deje constancia expresa de la aceptación integral de las condiciones técnicas, logísticas, fechas, horarios y lugares definidos por la corporación y los datos de contacto del oferente.

Plazo y Medio de Presentación

La hoja de vida, los soportes y la carta de aceptación deberán remitirse en formato PDF al correo electrónico institucional albert.gomez@rotorr.co, hasta el día (2) de Junio de 2026 a las (17:00).

Verificación

La corporación verificará:

- La presentación oportuna de la hoja de vida con sus soportes.
- La suscripción de la carta de aceptación por el oferente.
- La correspondencia de la hoja de vida y los soportes con el objeto y alcance del servicio solicitado.